

EXTRACTO DE ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA 01 DE AGOSTO DE 2018

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria, celebrada en segunda convocatoria, el I de agosto de 2018, bajo la presidencia de la Primera Teniente de Alcaldesa, Da LAURA ÁLVAREZ CABRERA; con la asistencia del Teniente de Alcaldesa D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ.

Excusan su asistencia: la Sra. Alcaldesa, Dª MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, el Segundo Teniente de Alcaldesa D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y la Quinta Teniente de Alcaldesa, Dª MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ.

Asiste el Secretario de la Junta de Gobierno Local, Tercer Teniente de Alcaldesa, D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ y está presente: el Secretario General del Pleno, en funciones del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. JUAN CARLOS UTRERA

SE ACUERDA:

- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DIAS 25/07/2018, 26/07/2018, 27/07/2018 Y 30/07/2018.
- 2. COMUNICACIONES.
- 3. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE "SUMINISTRO DE VESTUARIO DE VERANO PARA LOS NOTIFICADORES DE LA OAC.
- 4. APROBACIÓN DE CUENTA JUSTIFICADA DE ANTICIPO DE CAJA FIJA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, DINAMIZACIÓN CULTURAL, PATRIMONIO Y SEGURIDAD, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE GASTOS N° G101/2018 (SEGURIDAD), POR IMPORTE DE 962,73€.
- 5. DECLARACIÓN DE PERMANENCIA EN SERVICIO ACTIVO DE UN FUNCIONARIO MUNICIPAL DE LA POLICÍA LOCAL.
- 6. CADUCIDAD DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE EXPROPIACIÓN DE VIAL DE COMUNICACIÓN PEATONAL ENTRE LAS CALLES ANA CRISTINA Y SIERRA EN ESTELLA DEL MARQUÉS INCOADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 25 DE MARZO DE 2011.- E INCOACIÓN DEL NUEVO EXPEDIENTE EXPROPIATORIO, CON APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA EXPROPIACIÓN.
- OMY-2018/14. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE 21 VIVIENDAS UNIFAMILIARES, URBANIZACIÓN PRIVADA Y PISCINA COMÚN EN PARCELA 7, API 2K1, NAZARET 2.-
- 8. OMYD-2018/4. LICENCIA DE DEMOLICIÓN DE VIVIENDA SITA EN AVDA. INGENIERO ANGEL MAYO, N° 23, CHALET SOMORMUJO
- 9. OMYR-2018/78. LICENCIA DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE PORCHE DEL COLEGIO SITO EN C/ CEPA, N° I.
- 10. ACEPTACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE A FAVOR DE FINCA DE



TITULARIDAD MUNICIPAL. FINCA REGISTRAL 41634 – SALA PAÚL.

II. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA INCLUSIÓN DEL PROYECTO DE "INTERVENCIÓN EN EL EJE DEL ARROYO", COMO ACTUACIÓN DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO URBANO Y CONCESIÓN DE SUS CORRESPONDIENTES SUBVENCIONES A TRAVÉS DE LA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ PARA EL EJERCICIO 2018 Y ADOPCIÓN DE LOS COMPROMISOS REOUERIDOS.

TURNO DE URGENCIA

Declarada la urgencia de los siguientes asuntos,

SE ACUERDA:

- A.U. I°.- ANUNCIO PREVIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIONES DE DIVERSOS ELEMENTOS DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO EN JEREZ DE LA FRONTERA.
- A.U. 2°.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE ALQUILER DE SILLAS Y MESAS PARA LA XVIII SEMANA DE LAS PERSONAS MAYORES.
- A.U. 3°.- APROBACIÓN DE GASTO PARA LIBRAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR RELATIVO A DESPLAZAMIENTOS DE PERSONAL DEL PROGRAMA "MAS ++" ACCIONES EXPERIMENTALES", POR UN IMPORTE TOTAL DE 1.000,00 €.
- A.U. 4°.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL OBLIGATORIO Y A TERCEROS DEL VEHÍCULO MATRÍCULA 5145 KGW.
- A.U. 5°.- CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ZOOSANITARIO, CUIDADO Y ALIMENTACIÓN DE LOS ANIMALES ALLI ALBERGADOS PORCEDENTES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE JEREZ. PERIODO DESDE EL 1 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- A.U. 6°.- APROBACION DEL CONTENIDO DEL CONVENIO DE COLABORACION A SUSCRIBIR ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ Y EMPRESAS DE LA CIUDAD PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS FORMATIVAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO REGULADOR DE LA CONCESION DE LA SUBVENCION DIRECTA ENTRE EL INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO Y TECNOLOGICO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ, PARA LA PARTICIPACION EN EL PROYECTO DIPUJOVEN, QUE FORMA PARTE DEL PLAN ESTRATEGICO PARA LA INTEGRACION SOCIOLABORAL DE JOVENES.
- A.U. 7°.- APROBACIÓN DE LA BASES REGULADORAS DE LA GALA DEL DEPORTE DE LA TERMPORADA 2017/2018.